

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE

REQUISITOS PARA DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

En la **Coordinación de Docencia** debe solicitar, **con suficiente antelación** a la fecha que van a proponer, **la CONSTANCIA DE EGRESADO** y **debe estar ya APROBADA Y FIRMADA por la Coordinación de Docencia antes de entregar la solicitud de defensa.**

➤ Constancia de Egresado. Debe solicitarla presentando una copia del expediente académico (pedirla en Oficina de Registro) y una fórmula de solicitud de constancia (la adquiere en los Servicios de Financiero o bajarla de la página de la Sede).

DESPUÉS DE ESTAR **APROBADA** LA CONSTANCIA DE EGRESADO DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, CON **10 DÍAS HÁBILES ANTES** DE LA FECHA PROPUESTA PARA DEFENSA:

(Establecidos en el artículo 37 del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación).

Los documentos debe traerlos completos el estudiante, no se reciben por separado.

a- Fórmula de solicitud. (*bajarla de la página: instituciones, trámites*).
Los estudiantes de Ingeniería Industrial deben usar la solicitud específica para esa carrera, igual bajarla de la página de la Sede.

La Dirección nombrará dos personas más, para que integren su Tribunal Examinador según lo indica el Reglamento de TFG.

b- Carta del Director de Tesis y de los Lectores, donde indiquen que el trabajo es satisfactorio, y que puede proceder con la defensa pública.

c- Recibo de cancelación de derechos de título, extendido por la Oficina de Financiero de la Sede (el sistema tiene que estar habilitado para este fin).

d- Fórmula de solicitud de título que se compra en los Servicios de Financiero o lo baja de la página de la Sede, Docencia.

e- Hoja de delincuencia (solicitarla en la corte)

f- Constancia de que no tiene deudas con las Bibliotecas (solicitar en Biblioteca).

Los estudiantes del Recinto de Grecia deben aportar constancia de las Bibliotecas de Grecia y San Ramón.

g- Dos ejemplares de la versión final de su tesis, **encuadernado sencillo**. (Para Ingeniería Industrial no son necesarios ya que todos los miembro del Tribunal los recibe digitalmente)

SI LA CONSTANCIA DE EGRESADO NO ESTA APROBADA EN DOCENCIA NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS PARA DEFENSA EN LA DIRECCIÓN, YA QUE SIN ESE documento no se puede verificar si completaron el plan de estudios.

Después de su Defensa:

Documentos que debe entregar **después de la defensa pública** de su trabajo. Dispone de 30 días hábiles para entregarlos en la Dirección de la Sede:

a- **Solicitud de inclusión a graduación** (bajarla de la página Sede: Estudiantes, trámites)

b- Cuatro ejemplares empastados (de lujo) de la última versión de su trabajo, al cumplir con lo que establece el artículo 36, del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación:

“El Director del Trabajo Final de Graduación será responsable de que se realicen las correcciones propuestas en la presentación pública y de que la versión final del documento quede debidamente confeccionada.

El estudiante deberá preparar, bajo la supervisión de su Director de Trabajo Final, un resumen de no menos de 200 y no más de 500 palabras, encabezado por la cita bibliográfica completa e incluyendo además el nombre del Director del Trabajo y una lista de palabras claves para efectos de índice analítico”.

c- Cuatro copias del resumen. **No deben empastarlos.**

d- Carta del Director de su trabajo en la que confirme la inclusión de todas las observaciones hechas por el Tribunal Examinador.

e- Los ejemplares de la versión final de su tesis deben contener las **firmas de los cinco integrantes del Tribunal Examinador y del sustentante** (Ver formato en adjunta).

e- 2 CD's: uno se enviará a la Biblioteca Nacional y otro para la Biblioteca de Sede de Occidente. (Los estudiantes de Ingeniería Industrial deben adjuntar un CD más para la carrera)

f- 2 COPIAS cédula ampliadas

g- Hoja información del estudiante (Bajarla de la Página de Registro UCR)

h- Presentar el recibo de pago del equivalente a los Timbres fiscales según sea el título, pagar en el Banco de Costa Rica.

Estimados estudiantes:

Con el fin de atender lo indicado en la Resolución R-263-2017, les informo que deben presentar, como uno de los requisitos de graduación, el comprobante de que realizaron la encuesta en línea “Boleta Nacional de Graduados” que se encuentra disponible en la dirección electrónica http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/

4-Trámites Finales:

Información de actos de graduación u otro trámite relacionado debe consultar en **Coordinación de Docencia de la Sede.**

5- Información adicional

El Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica, (SIBDI-UCR), tiene un repositorio digital de los informes de trabajos finales de graduación presentados a nivel de grado y posgrado. Para consultar el sitio web es: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/>

EJEMPLOS DE FORMATO:

ELEMENTOS QUE DEBEN CONTENER LA PORTADA Y ANTEPORTADA:

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN

(NOMBRE DE LA TESIS O SEMINARIO DE GRADUACIÓN)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Año _____

HOJA DE APROBACIÓN:

Debe indicarse el nombre de los Miembros del Tribunal Examinador consignándose al lado de su firma.

Debe indicarse también el nombre del sustentante y su firma. (Ver el siguiente machote).

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO
EN**

(NOMBRE DEL TRABAJO)

(FIRMAS)

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL (NOMBRE)

NOMBRE DE MIEMBRO DEL TRIBUNAL

NOMBRE DIRECTOR TRABAJO

NOMBRE DEL LECTOR

NOMBRE DEL LECTOR

SUSTENTANTE

FORMATO DE LA CARATULA DEL CD

REQUISITOS QUE DEBE TENER EL CD DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN:

- 1- El disco compacto debe venir con una cubierta que reproduzca los datos de la portada:
 - Nombre, institución, título y subtítulo del trabajo, año.
- 2- El disco compacto debe venir etiquetado, similar a la portada del trabajo.
- 3- El contenido del disco debe venir en el formato PDF.



NO SE RECIBIRÁN CD QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS

Los Discos deben venir en su caja plástica no en sobres.